DIRECTORIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Acta N° 71 de fecha 16 de octubre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 24.-

FONOLUZ S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: los memorandos GG.CEO.S.E. N°s. 87/14, 92/14 y el informe GG.CEO.SE. N° 64/14, del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 25 de setiembre, 3 y 7 de octubre de 2014; la Resolución N° 6, Acta N° 54 de fecha 29 de julio de 2014; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 1177/14 y 1178/14 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas fechados el 27 de mayo de 2014; el Acta U.O.C. N° 43/14 de Apertura de Sobres de fecha 27 de agosto de 2014; la providencia de la Gerencia General de fecha 28 de agosto de 2014, el informe DM N° 310/14 y el memorando DM N° 341/14 del Departamento de Logística de fechas 9 y 25 de setiembre de 2014; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 353/14, 354/14, providencias y la nota U.O.C. N° 63/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 27, 29 de agosto y 8 de octubre de 2014; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 9 de octubre de 2014; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.S.E. N° 64/14 de fecha 3 de octubre de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado de la llamada LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 51/2014 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 6, Acta N° 54 de fecha 29 de julio de 2014; expresa que el sistema de adjudicación será por Lotes, bajo la modalidad de Contrato Cerrado y el plazo de vigencia será de noventa (90) días, contados a partir de la suscripción del contrato.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **FONOLUZ S.A.** el **Lote N° 4 "Materiales para Instalación Eléctrica y de Telefonía"** de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 51/2014 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 6, Acta N° 54 de fecha 29 de julio de 2014, por la suma total de guaraníes ciento ochenta y seis millones novecientos treinta y seis mil setecientos treinta (G.186.936.730.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el plazo de noventa (90) días, contados a partir de la suscripción del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente y en los precios consignados en la oferta presentada.-

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

RJ
ADJUDICA -
FONOLUZ S.A. - LOTES 4
MAO 4

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

USO EXCLUSIVO SGGAF - GPL

Descargado por vschac/SGGAF - GPL 17/10/2014 09:2

Acta N° 71 de fecha 16 de octubre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 24.-

FONOLUZ S.A. – ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 6, Acta N° 54 de fecha 29 de julio de 2014, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 6, Acta N° 54 de fecha 29 de julio de 2014, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar las erogaciones autorizadas por esta Resolución a los Rubros Presupuestarios: "BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS" - Objeto del Gasto 340 y "OTROS BIENES DE CONSUMO" - Objeto del Gasto 390 - del Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

USO EXCLUSIVO - SGGAF - GPL

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RI
ADJUDICA -
FONOLUZ S.A. - LOTES 4
MAQ 4

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 17/10/2014 09:2